

JUNTA GENERAL 2007

Emilio Botín, Presidente

Sras y Sres accionistas:

Muy buenos días a todos. Les agradezco su presencia en esta Junta General del Banco Santander. Una Junta especial pues, como todos Vds saben, el Santander cumple en 2007 los 150 años.

No hay muchas empresas en el mundo con siglo y medio de historia. Por eso estamos muy orgullosos de poder celebrar este aniversario.

El Santander se ha convertido hoy en una de las más grandes y rentables entidades financieras internacionales.

Sin duda esta historia de éxito se debe en gran parte al apoyo y a la confianza continua que nos dan nuestros accionistas. Desde los primeros 72 fundadores del banco en 1857, hasta los 2,3 millones de accionistas actuales.

A lo largo de mi intervención les hablaré de:

1. Los resultados en 2006 y el dividendo del ejercicio.
2. En segundo lugar, de los fundamentos de nuestra estrategia.
3. En tercer lugar, haré mención a los retos que presentan el actual entorno económico...
4. ...y las tendencias regulatorias.
5. Dedicaré unos minutos a hablarles de nuestro Gobierno Corporativo y política de Responsabilidad Social Corporativa.
6. Y, por último, haré una referencia a la marcha del año 2007 y nuestras perspectivas para el conjunto del ejercicio.

* * * * *

1. Resultados 2006 y dividendo

El año 2006 ha sido excelente para el Santander:

- por los resultados obtenidos,
- por la calidad de los mismos, y
- por una clara dirección estratégica, que garantiza resultados recurrentes y sostenibles en el futuro.

El Grupo ha obtenido un beneficio atribuido de 7.596 millones de euros que incluye 1.014 millones de euros de extraordinarios.

El beneficio ordinario por acción aumentó el 26%, hasta alcanzar los 1,05 euros.

El Consejero Delegado les ha informado de los resultados por negocios y por áreas geográficas. Han podido ver cómo todos los negocios han tenido una contribución positiva, lo que dice mucho de la capacidad del Grupo para gestionar una actividad cada día más compleja y diversificada.

A la vista de estos resultados, el Consejo de Administración ha propuesto, para su aprobación por esta Junta General, un dividendo total con cargo al ejercicio de 0,52 euros por acción con un aumento de 25% sobre el año anterior.

La acción del Santander evolucionó muy favorablemente durante el año 2006, revalorizándose un 27%.

La rentabilidad total obtenida por ustedes, incluyendo revalorización y dividendo, ha sido del 31%. Esto ha hecho posible que en 2006 Banco Santander haya sido el tercer banco internacional más rentable del mundo.

De nuevo nuestro Banco ha hecho posible aumentos del beneficio por acción y de la rentabilidad para el accionista por encima de los del mercado. De hecho hemos sido la empresa del Eurostoxx 50 que más valor creó para sus accionistas en 2006.

En lo que llevamos del año 2007, nuestra acción ha tenido un comportamiento algo más débil que el mercado.

No obstante, soy optimista porque a medio plazo el mercado siempre ha sabido reconocer nuestras expectativas de crecimiento. Recuerden lo que pasó con Abbey, el mercado primero nos penalizó, para más tarde premiar nuestra estrategia.

- En los últimos 10 años la rentabilidad media anual acumulativa de la acción Santander ha sido del 16,5 %.
- Esto implica que cada 100 euros invertidos en el Santander en 1996 se convirtieron en 462 euros en 2006.

2. Nuestra estrategia

Santander está bien posicionado para seguir creciendo por encima de sus competidores.

Ocupamos hoy una posición destacada porque hemos sabido combinar una estrategia de crecimiento orgánico sostenido y recurrente con operaciones corporativas a lo largo de nuestra historia.

a) Crecimiento orgánico

- **El potencial de crecimiento orgánico de nuestros negocios sigue siendo nuestro principal activo.**

En primer lugar, combinamos una presencia en mercados maduros, que nos ofrecen crecimientos estables, con otros, que generan resultados importantes cuando exportamos nuestras mejores prácticas.

Les daré un ejemplo: En 2006, dos años después de nuestra toma de control de Abbey, hemos obtenido unos beneficios de 1.000 millones de euros, mejorando tanto la capacidad comercial del banco como su estructura de costes.

Asimismo, tenemos una fuerte implantación en áreas geográficas como Iberoamérica, en pleno proceso de bancarización, expansión de las clases medias y crecimiento demográfico, que ofrecen oportunidades únicas para nuestra banca comercial.

Con el **Plan América 06**, Banco Santander duplicó en tres años los niveles de ahorro bancario, inversión crediticia e ingresos por cliente en la región.

En 2007 hemos puesto en marcha el Proyecto “Horizonte 2010” con el objetivo de volver a duplicar los ingresos en Iberoamérica.

Por otro lado, estamos muy bien posicionados en financiación del consumo, un negocio con un gran recorrido incluso en las economías más bancarizadas.

El crédito al consumo per capita es todavía reducido en la mayor parte de los países europeos. La media de la Unión Europea es de unos 2.600 euros, lejos de los 6.800 euros de EEUU.

También tenemos negocios globales de banca mayorista, gestión de activos y seguros y tarjetas, actividades en franco crecimiento y en las que estamos invirtiendo y preparándonos para ganar cuota.

Por tanto, **contamos con unas fuentes de ingresos diversificadas y con un margen muy considerable de crecimiento orgánico.**

- Tenemos además un modelo de negocio potente y sólido, basado en:
 - una política comercial innovadora,
 - una gestión de riesgos estricta y eficaz,
 - y una tecnología punta.

Además de nuestra política comercial innovadora, contamos con la fortaleza de nuestro balance y eficacia en la gestión del riesgo.

En cuanto a la fortaleza de balance, disponemos de una amplia base de capital, con 6.000 millones de euros de provisiones genéricas y elevadas plusvalías latentes en nuestro Balance.

Siempre hemos dado una gran importancia a la fortaleza de nuestro capital. Por ello, buscamos permanentemente la forma de optimizar el balance del Grupo.

Los mejores Bancos internacionales están llevando a cabo un proceso muy interesante de utilización eficiente de sus balances con procedimientos llamados de “sale and lease back”, que hacen posible seguir usando sus inmuebles exactamente de la misma forma en que lo vienen haciendo tradicionalmente, pero sin mantener su propiedad. Esto permite reforzar los fondos propios y dedicar los nuevos recursos generados en la venta a crecer e intensificar la actividad típica bancaria.

Este es el significado, esencialmente financiero, de la operación que nuestro grupo acaba de anunciar y que ejecutaremos en los próximos meses. Esta operación supondrá ingresos en torno a los 4.000 millones de euros y plusvalías de 1.400 millones de euros, que fortalecerán, aun más, nuestro balance y nos darán nuevas oportunidades de crecimiento y creación de valor para nuestros accionistas.

Nuestra segunda ventaja competitiva es la prudencia en la gestión de los riesgos que hacemos con el apoyo de las herramientas técnicas más avanzadas. Ha sido así a lo largo de nuestra historia y así continuará siendo en el futuro.

Por último, hemos desarrollado una tecnología de primera línea, imprescindible para mejorar de forma recurrente la eficiencia y disponer de una plataforma que nos da ventaja comercial en el desarrollo de nuestros negocios.

En un mercado tan competitivo como es hoy el financiero, la tecnología es el instrumento decisivo para conseguir mejoras continuas de la eficiencia y responder a las constantes presiones competitivas sobre los márgenes y las comisiones.

Entre otras cosas, gracias a la tecnología seguimos mejorando el cost to income. En 2006 lo redujimos 4 puntos, pasando del 52,8 al 48,5 por ciento, y en el primer trimestre de 2007 ya estamos en 46 por ciento.

Finalmente, la Tecnología es fundamental para que las operaciones corporativas sean rentables para el banco y creíbles para los mercados, como ha sucedido en Abbey.

En resumen, nuestra presencia en mercados de alto crecimiento, nuestra política comercial y de riesgos así como el enfoque sobre eficiencia y rentabilidad, configuran un modelo de negocio probado, “el modelo Santander”, que hemos exportado con éxito a mercados muy diversos.

b) Operaciones corporativas

Nuestro modelo de negocio y nuestra eficacia de gestión siempre nos han garantizado un elevado crecimiento orgánico y recurrente.

Las operaciones de compra que hemos realizado a lo largo de los últimos años se han llevado a cabo para crear valor para Vds. nuestros accionistas.

Dentro de nuestra estrategia, tiene gran importancia **la forma de compaginar el crecimiento no orgánico y la creación de valor.**

Nuestro Banco ha sabido demostrar que no sólo es posible **sino además necesario** crecer con compras selectivas y mantener un crecimiento de valor a medio plazo y al tiempo, conjugar una alta rentabilidad en el corto y en el largo plazo.

Tenemos la credibilidad que nos dan los siguientes datos:

En los últimos diez años, el valor de la acción del Banco experimentó un crecimiento anual acumulativo del 13,2% y pasamos de ocupar la posición 21 a estar en la número 12 por capitalización bursátil dentro de la banca internacional. En este mismo período, el dividendo crecía a una tasa anual acumulativa del 13%.

Si no hubiésemos combinado crecimiento orgánico y adquisiciones,

- **no podríamos aspirar a ser el mejor banco comercial del mundo**
- ni seríamos hoy el 7º banco del mundo por beneficios.

Ahora bien, no estamos obligados a comprar para crecer, ya que nuestro potencial de crecimiento orgánico es muy fuerte. Únicamente haremos operaciones de compra cuando creen valor para nuestros accionistas.

Ante esta situación, **¿Cuáles son nuestras principales líneas de actuación?**

- En primer lugar, **prestar una atención preferente al crecimiento del beneficio por acción (BPA)**. Nuestro objetivo es crecer, sistemáticamente, en BPA y rentabilidad para el accionista por encima de nuestros competidores.
- **En segundo lugar**, la política de adquisiciones es muy selectiva atendiendo a criterios financieros y estratégicos estrictos. **El retorno de estas inversiones deberá, en todo caso, superar el coste de capital en un plazo máximo de tres años.**

Hemos analizado a lo largo de 2006 varias oportunidades de inversión. Concretamente en Asia y algún mercado de Europa del Este. En ninguno de estos casos han salido adelante **por coherencia** con nuestros criterios corporativos de inversión.

En cuanto a Estados Unidos, la toma de participación del 24,8 % en Sovereign Bank nos da la posibilidad de conocer mejor el mayor mercado bancario del mundo. Como saben, estamos presentes en su Consejo. Estamos muy satisfechos con el plan de reestructuración que están llevando a cabo.

Nuestro contrato con Sovereign no expira hasta 2011. Hasta entonces tenemos flexibilidad para tomar la decisión que consideremos oportuna en función de los intereses de nuestros accionistas.

Finalmente, me referiré a ABN AMRO.

Como Vds. saben, hemos formado junto con Royal Bank of Scotland y Fortis un consorcio para formular una oferta de adquisición sobre ABN AMRO.

El pasado 29 de mayo hicimos pública nuestra firme intención de realizar dicha oferta, especificando sus términos y condiciones. Y ayer, los 3 bancos que formamos el Consorcio, hemos anunciado que registraremos la oferta en la primera quincena de Julio y que celebraremos las Juntas Generales que sean necesarias en relación con esta operación, de aquí a la primera quincena de Agosto.

Para el Santander son claras las ventajas de esta operación que, de materializarse, nos permitiría adquirir activos muy interesantes: Banco Real en Brasil; Antonveneta en Italia; e Interbank, un pequeño banco de consumo, en Holanda.

La ejecución de esta operación en los términos en que se ha anunciado la oferta....

➔ cumpliría con los criterios de inversión a los que antes he hecho referencia:

- Beneficio por Acción positivo desde el primer año
- y retorno de la inversión superior al coste de capital desde el segundo año.

➔ Y hace necesario que por la Junta General del Banco se adopten determinados acuerdos para su financiación parcial.

A estos efectos, el Consejo ha acordado convocar una Junta General extraordinaria- que se celebrará previsiblemente el 27 de Julio- para someter a la aprobación de los accionistas del Banco:

- una ampliación de capital por 4,000 millones de euros
- y una emisión de convertibles por 5.000 millones de euros.

3. Los retos que presenta el actual entorno económico

Sras y Sres accionistas:

Me voy a referir a continuación a la situación económica y financiera y a sus expectativas a corto y medio plazo.

La actividad financiera se ha desarrollado en los últimos años en un entorno muy favorable.

La economía mundial se encuentra en el quinto año de una expansión fuerte y sostenida que se ha visto acompañada de una inflación moderada, unos tipos de interés bajos y una abundante liquidez internacional.

El sector financiero se ha beneficiado de un círculo virtuoso de crecimiento del crédito y de baja morosidad. El bajo coste de la financiación ha alentado, asimismo, una intensa actividad corporativa.

Es evidente que no es fácil sostener indefinidamente una etapa de fuerte crecimiento económico y condiciones financieras tan holgadas.

Por tanto, es inevitable que nos preguntemos si estamos preparados para desarrollar nuestra actividad en un entorno menos propicio.

La respuesta es rotundamente sí.

Banco Santander está mejor preparado que nuestros competidores para afrontar el futuro.

Los fundamentos de nuestra estrategia, a los que acabo de referirme, permitirán que mantengamos nuestra ventaja frente a los competidores incluso si se produce algún cambio en esas favorables condiciones económicas que hemos vivido en los últimos años.

En todo caso, hay razones para ser optimistas con la economía.

Pensamos que la etapa general de bonanza no se ha agotado. Tendremos tipos de interés algo más altos, los mercados tal vez se muestren algo más volátiles y alguna economía puede moderar su crecimiento.

Pero la expansión global, que ya es la más larga de los últimos 35 años, cuenta con una base muy amplia. Prácticamente todas las áreas del mundo crecen a ritmo satisfactorios.

Estados Unidos está asimilando bien el ajuste del sector inmobiliario y sus autoridades cuentan con margen de maniobra para amortiguar una eventual recaída de la actividad.

Iberoamérica ha superado con éxito el intenso proceso electoral de 2006 y afronta el cuarto año de una expansión muy equilibrada que seguirá dando buenas noticias en 2007, con fuertes crecimientos económicos.

Europa atraviesa su mejor momento en muchos años, este año crecerá más que EEUU. Alemania ha despertado y eso es una excelente noticia para nuestro continente.

Además, el proceso de reformas iniciado **en Francia** dará un impulso a todo el Continente.

España sigue adelante con la expansión más larga de la historia reciente. Los últimos datos continúan siendo positivos.

Después de 13 años de expansión:

- crecemos por encima del 4% y de un modo más equilibrado,
- generamos más de 500 mil empleos anuales
- y hasta la productividad, uno de nuestros problemas, funciona un poco mejor.

En definitiva, somos más, trabajamos más y producimos más. La inmigración es un gran elemento dinamizador y una oportunidad para el negocio bancario.

En cuanto al sector inmobiliario y el intenso crecimiento experimentado en los últimos diez años, pensamos que se ha apoyado en bases sólidas y en concreto, en la mejora de la economía y del empleo, la dinámica demográfica, los bajos tipos de interés y la innovación financiera.

En los últimos trimestres se ha iniciado un aterrizaje suave que hay que valorar positivamente porque es un ajuste lógico después de una larga etapa de bonanza.

En este contexto, la actividad hipotecaria seguirá previsiblemente estas pautas de mercado manteniendo, en todo caso, una evolución positiva.

4. Entorno regulatorio

En cuanto al entorno regulatorio, la mayor preocupación de las instituciones financieras globales es **la sobrerregulación.**

En general la innovación financiera ha proporcionado a la industria nuevas herramientas para la cobertura y la distribución de los riesgos.

Los nuevos intermediarios y productos, como los hedge funds y los derivados de crédito, están adquiriendo una importancia creciente. Esta evolución permite una asignación más eficiente de los recursos y al mismo tiempo favorece la estabilidad financiera al evitar la concentración de riesgos del sistema, dispersándolo de manera eficaz.

Ante el debate que existe sobre la conveniencia de tener un mayor control sobre estos instrumentos financieros por parte de las autoridades reguladoras, pensamos que no son **necesarias nuevas regulaciones en esta materia**, ya que la propia disciplina de mercado y la supervisión adecuada de las autoridades es suficiente para garantizar la estabilidad general del sistema.

En cualquier caso, para evitar la sobrerregulación, en nuestra opinión, son necesarias 3 cosas:

- En primer lugar, que las propuestas de normas favorezcan **la competencia y la transparencia en los mercados** en lugar de limitarse a regular precios.

- En segundo lugar, que **antes de aprobar cualquier medida, se pruebe que los beneficios que su implantación supondrá para la economía y la sociedad en su conjunto son mayores que sus costes.**

- **Además es también necesario que la implantación y supervisión de las normas multinacionales se haga de forma coordinada, evitando un tratamiento asimétrico por Entidades y países.**

Un ejemplo de esto último es Basilea 2, que entrará en vigor a principios del próximo año en Europa y que está suponiendo ya una importante mejora de la gestión del riesgo.

El Banco de España ha realizado en este ámbito una excelente labor. Y confío en que la coordinación internacional entre los supervisores bancarios evitará tratamientos asimétricos entre entidades.

5. Gobierno Corporativo y Política de Responsabilidad Social Corporativa

Sras y Sres accionistas.

Quiero tratar a continuación dos temas a los que el Banco Santander da un tratamiento preferente, como así lo refleja la amplia información recogida en el Informe Anual y en la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

Me refiero al Gobierno Corporativo y a la Responsabilidad Social Corporativa.

Siempre he dicho que, en materia de gobierno corporativo, la transparencia es el principio fundamental.

Nuestro Grupo ha ido dando pasos en esta materia **mucho antes de que fueran práctica obligada o habitual**. La supresión de blindajes estatutarios, la completa información en materia de retribuciones del Consejo y de la Alta Dirección y la puesta a disposición de Vds, y del mercado, de un amplio informe sobre los principios que inspiran nuestra actuación en materia de Gobierno Corporativo.

Consideramos que un buen gobierno corporativo es requisito básico para una gestión excelente y aquí también hemos marcado pauta.

La documentación que se les ha distribuido contiene información amplísima en la que no entraré en detalle. No obstante, sí quiero destacar dos cuestiones:

- El cumplimiento del llamado Código Conthe
- Y los planes de incentivos y opciones sobre acciones, aspecto este último sobre el que traemos una propuesta concreta a esta Junta General.

El Código Unificado de Buen Gobierno se basa en el principio de “cumplir o explicar”, lo que nos parece un acierto, ya que para Banco Santander la autorregulación debe primar sobre las normas imperativas en materia de gobierno corporativo.

Pues bien, en la documentación a la que anteriormente me he referido, el Consejo del Banco expresa su posición en relación con las recomendaciones del Código Conthe y lo hace, como siempre, con la mayor transparencia.

Podrán comprobar que, en un porcentaje muy alto, el Santander cumple con dichas recomendaciones y, en los pocos casos en que se aparta, explicamos las razones que han aconsejado hacerlo así, tal y como indica el Código.

Además, nos hemos adelantado **de nuevo** al mercado al facilitar en el informe de retribuciones de los Consejeros, incluidos los ejecutivos, con sus retribuciones individualizadas y desglosadas por conceptos, no sólo respecto de 2006, sino del ejercicio en curso.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones les informará después de las actuaciones de dicha Comisión durante el año 2006 y se referirá a este informe con más detalle.

El Consejo también ha aprobado un nuevo Reglamento –del que informará más adelante el Secretario General- y propone a esta Junta modificaciones en los Estatutos y el Reglamento de la Junta que tienen por objeto explicitar en nuestra normativa interna el seguimiento de las recomendaciones del Código Unificado.

En cuanto a los planes de incentivos vinculados a acciones del Banco cuya aprobación se somete a esta Junta General, quiero, en primer lugar, recordarles que en la Junta de junio de 2005 les presentamos, y recibió su aprobación, un plan de incentivos para nuestros equipos directivos.

Para hacerse efectivo, requería el cumplimiento de una serie de requisitos muy exigentes y, en concreto, que el Banco hubiera conseguido situarse entre los diez primeros de un conjunto de 29 Entidades de referencia tanto en aumento del beneficio por acción (BPA) como de revalorización de la acción.

Lo hemos hecho.

Hemos alcanzado los objetivos tanto en resultados como en evolución de nuestra acción y las opciones a las que daba derecho el plan podrán ejercerse a partir de mediados de enero del próximo año.

El esfuerzo de los Directivos del Grupo ha sido clave.

Estoy convencido que estos incentivos son un instrumento eficaz para dinamizar y motivar a nuestros equipos.

Precisamente por esta razón, les proponemos, Sras. y Sres. accionistas, un nuevo programa plurianual ligado a la acción del Banco, cuyo objetivo es alinear los intereses de los directivos a los de ustedes nuestros accionistas.

Por ello hemos decidido renovar el plan y ampliarlo a 5.000 profesionales del Grupo. El porcentaje del capital social del Banco para su puesta en marcha podrá alcanzar, en el primer año, el 0,45%. Naturalmente, solicitaremos a la Junta General la autorización que corresponda en cada ejercicio del plan plurianual.

Antes de concluir este capítulo sobre Gobierno Corporativo quiero destacar que el Consejo de Administración de nuestro Grupo reúne un conjunto único de experiencias y de capacidades profesionales.

Este año se ha incorporado al Consejo D^a Isabel Tocino, de cuyas cualidades personales y de trabajo esperamos mucho y cuyo nombramiento se somete hoy a la **ratificación** de esta Junta General.

Responsabilidad Social Corporativa

En cuanto a nuestra actuación en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, le dedicamos una especial atención y por ello es objeto de un documento independiente de nuestro Informe Anual.

Con nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa asumimos un compromiso con el progreso económico y social de las sociedades en las que participamos.

En el ámbito social, participamos en programas solidarios, fomentado la co-participación de profesionales del Grupo.

También nos preocupamos por el medio ambiente. Fomentamos la reducción de consumos de recursos, su reciclado, e introducimos criterios medioambientales en el análisis de riesgo de operaciones de crédito.

Pero, sin duda, el elemento principal de nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa es nuestro programa de universidades, al que dedicamos en 2006 77 millones de euros.

No hay institución en el mundo que dedique tantos recursos ni tenga una relación tan estrecha con el mundo universitario como el Santander.

- Tenemos convenios de colaboración con 549 universidades,
- Hemos concedido 10.160 becas de estudio en el último año y acabamos de anunciar 1.500 becas de movilidad iberoamericana adicionales.
- Y patrocinamos el Portal Universia, que conecta a 985 universidades de España, Portugal y 9 países de Latinoamérica.

Lo hacemos, y lo seguiremos haciendo, porque consideramos que la mejor inversión que el Banco puede hacer para garantizar el progreso social y económico de los países en los que opera, es la inversión en educación superior y en investigación y desarrollo.

Y las Universidades son los principales generadores del saber y deben ser, cada vez más, el motor de cambio hacia una sociedad más emprendedora e innovadora.

6. Marcha del año 2007 y nuestras perspectivas para el conjunto del ejercicio

Por último me referiré a la marcha del Ejercicio en curso.

Conocen Vds. los datos correspondientes al primer trimestre. El beneficio atribuido al Grupo creció en este período un 21%.

De nuevo son resultados de calidad que conseguimos con una fuerte aportación de todas las áreas y geografías, lo que refleja la **recurrencia y consistencia** de nuestros negocios.

Además hemos obtenido nuevas mejoras en la rentabilidad y eficiencia del Grupo, dos pilares básicos de nuestra estrategia.

Transcurrido ya casi otro trimestre puedo reiterar mi optimismo:

Banco Santander se encamina, en 2007, hacia otro resultado histórico.

Esperamos superar en este Ejercicio un beneficio atribuido ordinario de 8.000 millones de euros, que supone un 21% más que los resultados ordinarios de 6.582 millones de euros que tuvimos el año pasado.

Esta cifra es independiente de los beneficios extraordinarios que se producirán a lo largo de este año.

El Consejo de Administración ha aprobado en su sesión de ayer un primer dividendo a cuenta con cargo a los resultados de este ejercicio 2007 de 0,12294 euros, que supone un crecimiento del 15 % respecto al primer dividendo a cuenta del año anterior. Este dividendo será pagado el próximo 1 de Agosto.

Cierre

Sras y Sres accionistas:

Para terminar, quiero agradecer:

- al Gobierno de Cantabria
- al Ayuntamiento de Santander
- y a la Cámara de Comercio de Cantabria

.... que han distinguido a nuestro Banco con su Medalla de Oro con motivo de nuestro aniversario.

Quiero asimismo destacar, que una vez completado el proceso de unificación de marcas, hemos tomado una serie de medidas concretas, para ponerla plenamente en valor.

Esta iniciativa requerirá disciplina, persistencia y, desde luego, recursos, con el fin de situar a Banco Santander entre las primeras marcas financieras a nivel mundial.

En esta línea, sometemos a la aprobación de esta Junta el cambio de nuestra denominación social, para que pase a ser **Banco Santander S.A.**

En nombre del Consejo quiero agradecer a nuestros 2 millones 300 mil accionistas su confianza en nuestro Banco y

también a todos ustedes, su presencia en esta Junta General.

Muchas gracias